

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JAÉN

2023/2986 *Rectificación error material en listado provisional de admitidos y excluidos del Anexo I.*

Edicto

Por Resolución del Tercer Teniente de Alcalde Delegado del Área de Recursos Humanos de 30 de mayo de 2023, en virtud de las atribuciones que le están conferidas por Decreto de delegación de la Alcaldía-Presidencia de 29 de junio de 2021, relativa a la rectificación de errores materiales advertidos en la lista provisional de personas admitidas y excluidas con indicación de las causas de exclusión, que se recoge en el Anexo I (Turno Libre) respecto de aspirantes que no figuran incluidos, de la convocatoria para la provisión en propiedad de 29 plazas de Policía Local, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría Policía, correspondientes al Grupo C, Subgrupo C1, incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2019 y de 2021, vacantes en la plantilla de funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Jaén, de las que 24 mediante el sistema de acceso de turno libre y procedimiento de selección de oposición y 5 mediante el sistema de movilidad sin ascenso y procedimiento de selección de concurso de méritos, que ha sido publicada mediante Edicto 2023/2090 en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén núm. 77 de 24 de abril de 2023, habiéndose publicado, además, el Edicto 2023/2887 en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén número 103, de 30 de mayo de 2023, en el que figuran incluidos dichos aspirantes, y a tenor de lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de, 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a:

PRIMERO. La corrección de errores materiales advertidos en el Edicto 2023/2887, en el listado provisional de admitidos y excluidos del Anexo I (Turno Libre), de tal forma que:

Donde dice:

ADMITIDOS:

Nº	APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE	DNI	CAUSAS EXCLUSION
103	García	Ramírez	Cristóbal	****918E	1
104	García	Ruiz	David	****987T	1,2,3
105	García	Sánchez	Jesús	****476T	1,2,3

Debe decir:

EXCLUIDOS:

Nº	APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE	DNI	CAUSAS EXCLUSION
103
104	García	Ruiz	David	*****987T	1,2,3
105

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 31 de mayo de 2023.- El Tte. de Alcalde Delegado del Área de Recursos Humanos, CARLOS ALBERCA MARTÍNEZ.